

Nota de Prensa

Según presidenta de Asociación de Cruceros Florida-Caribe:

Empresas de cruceros están con el deseo de contratar mano de obra hondureña

- “Apreciamos su reconocimiento de que las oportunidades de empleo en los cruceros son abundantes y con su legislación los hondureños podrán aprovechar todas las oportunidades”, dice la titular de la FCCA, Michelle Paige, al presidente Hernández.

Tegucigalpa, 8 de octubre. Tras la sanción de la Ley Especial para el Reclutamiento, Colocación y Contratación de Gente de Mar Hondureña en la Industria de Cruceros, que vendrá a generar 25.000 plazas de empleo, la presidenta de la Asociación de Cruceros Florida-Caribe (FCCA, por sus siglas en inglés), Michelle Paige, expresó hoy su deseo de contratar mano de obra hondureña.

Dicha iniciativa de ley fue sancionada en Casa de Gobierno por el presidente Juan Orlando Hernández con la participación del director del Infop, Roberto Cardona; el viceministro de Trabajo, Olvin Villalobos; el ministro de Inversiones, Luis Mata, y una decena de beneficiados.

“Esperamos con ansias trabajar con usted, presidente Juan Orlando Hernández”, dijo Paige en un video que le compartió al mandatario.

Además, la titular de la FCCA, que aglutina 21 líneas de cruceros, exhortó al jefe de Estado a que “por favor recurra a nosotros”, porque todos “los ejecutivos de empleo de nuestro comité se están reuniendo para asegurarse de que Honduras reciba los beneficios que se merece”.

“Espero escuchar de usted tan pronto como la legislación esté activa en el Congreso Nacional”, dijo Paige.

Por último, le expresó a presidente Hernández que “apreciamos su reconocimiento de que las oportunidades de empleo en los cruceros son abundantes y con su legislación los hondureños podrán aprovechar todas las oportunidades”.